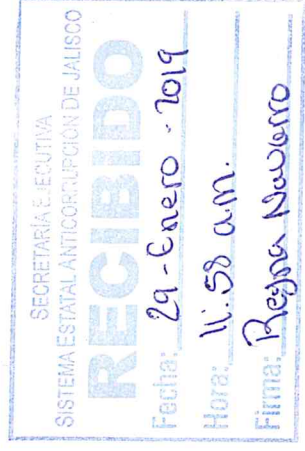


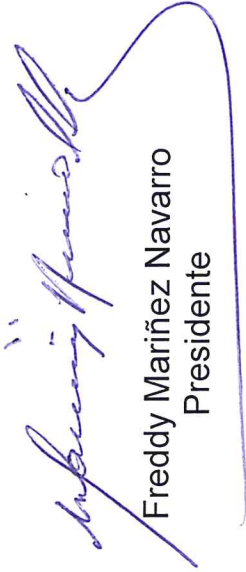


INFORME DE ACTIVIDADES DEL CPS-SEAJAL (2018)

El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (CPS-SEAJAL), cumple ante la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL de entregar su Informe de Actividades de los meses noviembre y diciembre de 2017 y de todo el año 2018, basado en sus atribuciones establecidas en el Artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; en el artículo 17 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de Jalisco; y el artículo 24 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco. Guadalajara, Jalisco a los 29 días de enero del 2019.



Integrantes del CPS:



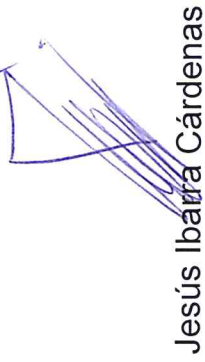
Freddy Mariñez Navarro
Presidente



Lucía Almaraz Cázarez



Annel Vázquez Anderson



Jesús Ibarra Cárdenas



Nancy García Vázquez



Informe de Actividades del CPS-SEAJAL 2018

Contenido

- I.- Participación en la Comisión Ejecutiva
- II.- Opiniones Técnicas a cargos del SEAJAL
- III.- Opinión Técnica para la selección del Contralor Ciudadano del Ayuntamiento de Guadalajara
- IV.- Aprobación del Informe Anual
- V.- Participación en el proceso de selección del Fiscal Especializado en personas desaparecidas.
- VI.- Aprobación del Reglamento Interno
- VII.- Propuesta de Recomendaciones
- VIII.- Acuerdo de seguimiento al sistema anticorrupción
- IX.- Informe con la revisión de los compromisos de trabajo de los aspirantes a fiscal General del estado de Jalisco
- X.- Solicitud de veto al Gobernador del Estado y trabajo con la Comisión de Justicia del Congreso de Jalisco.
- XI.- Solicitud de Ajustes al Dictamen de Presupuesto de Egresos 2019 a la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso de Jalisco.

I.- PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN EJECUTIVA

Según el artículo 30 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, la Comisión Ejecutiva estará integrada por el Secretario Técnico y el Comité de Participación Social, con excepción del miembro que funja en ese momento como Presidente del mismo

Fecha de Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo (Asunto)	Estado	Acciones por
12.04.2018	A.CE.2018.1	Establecimiento del Acrónimo para el Sistema Estatal Anticorrupción. (SAE, SEA)	Concluido	
	A.CE.2018.2	Gestión con instituciones que conforman el Comité Coordinador para la elaboración de una infografía respecto del Sistema Estatal Anticorrupción. Gestión con instituciones que conforman el Comité Coordinador para la elaboración de una infografía respecto del Sistema Estatal Anticorrupción.	Concluido	
	A.CE.2018.3	Análisis de las propuestas de la Contraloría del Estado en materia de OIC y En mecanismos de prevención, control e instrumentos de rendición de cuentas.proceso	Concluido	
16.08.2018	A.CE.2018.4	Elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2018.	Concluido	
	A.CE.2018.5	Elaboración de una propuesta de acción sobre el Modelo de Adquisiciones y Contrataciones Gubernamentales.	En proceso	Se acordó ese proceso 2019.
	A.CE.2018.6	Aprobación de la modificación del calendario y horarios para la celebración de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Comisión Ejecutiva.	Concluido	
19.09.2018	A.CE.2018.7	Analizar el Programa de Trabajo 2018 por parte de los integrantes de la Comisión Ejecutiva.	Concluido	

12.12.2018 A.CE.2018.8

Elaboración de la estructura del Informe Anual 2018 del Comité Coordinador.

En Se enviaron e
proceso Coordinadore

II.- OPINIONES TÉCNICAS A PLAZAS DEL SEAJAL

Convocatoria	Fecha en que el CPS recibe expedientes del Congreso	Comisión Legislativa y Comité Coordinador del SEAJAL	Entrevistas a los aspirantes en el Congreso del Estado	Fecha límite en que el CPS entrega el Informe de Opinión Técnica al Congreso	Número de Aspirantes
a.- Cuatro titulares de Organos Internos de Control de OIC.	Miércoles 8 de noviembre de 2017	Gobernación	Viernes 10 de noviembre de 2017	Miércoles 29 de noviembre de 2017	16
b.- Dos Magistrados para la Sala Superior del TJA	Jueves 9 de noviembre de 2017	Justicia	Lunes 13 de noviembre de 2017	Lunes 11 de diciembre de 2017	72
c.- Auditor Superior del Estado de Jalisco	Viernes 10 de noviembre de 2017	Vigilancia	Martes 14 de noviembre de 2017	Lunes 11 de diciembre de 2017	22
d.- Fiscal Anticorrupción	Lunes 13 de noviembre de 2017	Gobernación	Jueves 7 de diciembre de 2017	Martes 28 de noviembre de 2017	18
e.- Secretaría Técnica	18 de enero de 2018	Comité Coordinador del SEAJAL	20 de enero de 2018	26 de enero de 2018	23
f.- 1 Magistrado para la Sala Superior del TJA	Jueves 13 de septiembre de 2018	Justicia	Jueves 20 de septiembre de 2018	Sábado 6 de octubre de 2018	50

II.a.- Órganos Internos de Control de los Órganos Constitucionales Autónomos.

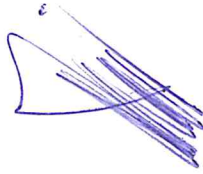
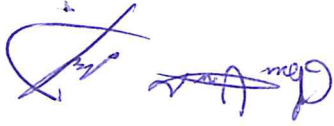
El día 12 de noviembre de 2017 se presentó la propuesta de criterios para la elaboración de la opinión técnica del perfil de los titulares de los órganos internos de control de los Organismos Constitucionales Autónomos y fue discutida y aprobada por unanimidad y se publicó inmediatamente en el portal de internet del CPS. En esa misma sesión se determinó que se convocaría a los solicitantes a resolver el caso práctico el día 22 de noviembre a las 16 horas en las instalaciones de la Universidad Panamericana. Además, se acordó que se invitaría a diversas organizaciones de la sociedad civil como testigos sociales en la resolución del caso práctico.

La propuesta de informe elaborada por integrantes del CPS con las opiniones técnicas de los perfiles de los y las aspirantes a los Órganos internos de control se aprueba por unanimidad. Se acuerda que el informe se entregue al Dip. Jorge Arana Arana, Presidente de la Comisión de Gobernación del H. Congreso del Estado, el día 28 de noviembre de 2017, cumpliendo en tiempo y forma con lo establecido en el Acuerdo Legislativo AL-1533-LXI-17 y que se publique en la página web del CPS, siguiendo los principios de máxima publicidad.

II.b.- Magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco (MTJA)

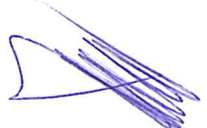
El día 12 de noviembre de 2017 se presentó la propuesta de evaluación para Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa y fue discutida y aprobada por unanimidad y se publicó inmediatamente en el portal de internet del CPS. En esa misma sesión se determinó que el caso práctico fuera elaborado por el CPS y la Barra Mexicana Colegio de Abogados A.C capítulo Jalisco y que se convocaría a los solicitantes a resolverlo el día 25 de noviembre a las 16 horas en las instalaciones del ITESO. Además, se acordó que se invitaría a diversas organizaciones de la sociedad civil como testigos sociales en la resolución del caso práctico.

La propuesta de informe elaborada por integrantes del CPS con las opiniones técnicas de los perfiles de los y las aspirantes a los Órganos internos de control se aprueba por unanimidad. Se acuerda que el informe se entregue al Dip. Saúl Galindo Plazola, Presidente de la Comisión de Justicia del H. Congreso del Estado, el día 11 de diciembre de 2017, cumpliendo en tiempo y forma con lo establecido en el Acuerdo Legislativo AL-1532-LXI-17 y que se publique en la página web del CPS, siguiendo los principios de máxima publicidad.







Puesto que los diputados del Congreso del Estado no alcanzaron la votación requerida y declararon desierta la convocatoria de un Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el 23 de enero de 2018, con el acuerdo Legislativo AL-1603-LXI-18 emiten una nueva convocatoria.




Según la base sexta del acuerdo AL-1603-LXI-18, el CPS debe presentar un informe con el análisis de "cada uno de los perfiles de los aspirantes registrados, incluidos aquellos que hayan participado en el proceso de elección derivado de la convocatoria aprobada mediante acuerdo legislativo AL-1532-LXI-17". No obstante, la base octava, en su punto 2, establece la obligación de los aspirantes de la primera convocatoria de "presentar un escrito libre solicitando su registro nuevamente". Por lo que el CPS acuerda en sesión elaborar dos tablas diferentes, en una tabla presentar los 72 aspirantes que participaron en la primera convocatoria, cada uno con el puntaje que obtuvieron y en la segunda, los participantes inscritos en la segunda convocatoria (AL-1603-LXI-18) junto con los que solicitaron por escrito su registro nuevamente.

La propuesta de informe elaborada por integrantes del CPS con las opiniones técnicas de los perfiles de los y las aspirantes a una Magistratura de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco es presentada y se aprueba por unanimidad. Se acuerda que el informe se entregue a la Dip. Mónica Almeida López, Presidenta de la Comisión de Justicia del H. Congreso del Estado, el 28 de febrero de 2018, cumpliendo en tiempo y forma con lo establecido en el Acuerdo Legislativo AL-1603-LXI-18 y que se publique en la página web del CPS, siguiendo los principios de máxima publicidad.



Puesto que los diputados del Congreso del Estado no alcanzaron la votación requerida y declararon desierta, otra vez, la convocatoria de un Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el 30 de agosto del año en curso, fue aprobado el acuerdo legislativo número AL-2061-LXI-18, mediante el cual, se emitió la convocatoria para la elección de una Magistratura de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco. El 15 de septiembre, el CPS en sesión ordinaria aprobó "Los criterios de elaboración de la opinión técnica de los perfiles de las y los aspirantes a una Magistratura de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa". El caso práctico fue propuesto por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Capítulo Jalisco, AC, revisado y ajustado por el CPS. Finalmente, en reunión de trabajo el día 2 de octubre de 2018 y en sesión ordinaria el 6 de octubre del mismo año se aprobó el Informe con las Opiniones Técnicas de los perfiles de aspirantes de una magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa.



II.c.- Auditoria Superior (ASEJ):

El 15 de septiembre, el CPS en sesión ordinaria aprobó "Los criterios de elaboración de la opinión técnica de los perfiles de las y los aspirantes a una Magistratura de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa". El caso práctico fue propuesto por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Capítulo Jalisco, AC, revisado y ajustado por el CPS. La resolución del mismo ocurrió el 29 de septiembre de 2018 en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), lugar al que además de los aspirantes y de los integrantes del CPS acudieron, en calidad de testigos sociales del evento: Alberto Bayardo Pérez Arce del Observatorio Legislativo del ITESO, así como Cecilia Díaz Romo del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción y Bertha Estela Hernández Pinedo de Escuela Mexicana de Participación Ciudadana. El martes 3 de octubre del año en curso fue la fecha límite para recibir vía correo institucional (contacto@cpsjalisco.org) la declaración de intereses de los aspirantes. Finalmente, en reunión de trabajo el día 2 de octubre de 2018 y en sesión ordinaria el 6 de octubre del mismo año se aprobó el Informe con las Opiniones Técnicas de los perfiles de aspirantes de una magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa.

El día 12 de noviembre de 2017 se presentó la propuesta de criterios para la elaboración de la opinión técnica del perfil del Auditor Superior del Estado y fue discutida y aprobada por unanimidad y se publicó inmediatamente en la página web del CPS. En esa misma sesión se determinó que el caso práctico fuera elaborado por el CPS y el Colegio de Contadores y que se convocaría a los solicitantes a resolverlo el día 24 de noviembre a las 16 horas en las instalaciones del ITESM campus Guadalajara. Además, se acordó que se invitaría a diversas organizaciones de la sociedad civil como testigos sociales en la resolución del caso práctico.

La propuesta de informe elaborada por integrantes del CPS con las opiniones técnicas de los perfiles de los y las aspirantes a la titularidad Auditoria Superior es presentada se aprueba por unanimidad. gSe acuerda que el informe se entregue al Dip. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, Presidente de la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado, el 11 de diciembre de 2017, cumpliendo en tiempo y forma con lo establecido en el Acuerdo Legislativo AL-1531-LXI-17 y que se publique en la página web del CPS, siguiendo los principios de máxima publicidad.

II.d.- Fiscal Especializado en Combate a la corrupción:

El día 12 de noviembre de 2017 se presentó la propuesta de criterios para la elaboración de la opinión técnica del perfil del Fiscal especializado en combate a la corrupción y fue discutida y aprobada por unanimidad y se publicó inmediatamente



en la página web del CPS. En esa misma sesión se determinó que el caso práctico fuera elaborado por el CPS y la Barra Mexicana Colegio de Abogados A.C capítulo Jalisco y que se convocaría a los solicitantes a resolverlo el día 21 de noviembre a las 16 horas en las instalaciones de la UNIVA. Además, se acordó que se invitaría a diversas organizaciones de la sociedad civil como testigos sociales en la resolución del caso práctico.

La propuesta de informe elaborada por integrantes del CPS con las opiniones técnicas de los perfiles de los y las aspirantes a Fiscal especializado en combate a la corrupción se aprueba por unanimidad. Se acuerda que el informe se entregue al Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y al Dip. Jorge Arana Arana, Presidente de la Comisión de Gobernación del H. Congreso del Estado, el día 28 de noviembre de 2017, cumpliendo en tiempo y forma con lo establecido en el Acuerdo Legislativo AL-1534-LXI-17 y que se publique en la página web del CPS, siguiendo los principios de máxima publicidad.


II.e.- Secretaría Técnica del SEAJAL

El 18 de enero de 2018, se presenta en sesión la propuesta de evaluación de los y las aspirantes a la Secretaría Técnica. Se acuerda que los criterios sean publicados ese mismo día en la página web del CPS.

El 19 de enero de 2018 los y las aspirantes se presentaron en las instalaciones del CESJAL a resolver un caso práctico y al día siguiente, el 20 de enero, fueron entrevistados, en ese mismo lugar, por los integrantes del CPS y de las siguientes organizaciones de la sociedad civil Augusto Chacón (Jalisco Cómo Vamos), Isabel Sepúlveda, Cecilia Díaz Romo (Congreso Ciudadano de Jalisco), Doris Gabriela Michel Sinsel (UNIVA), Alberto Bayardo Pérez Arce (ITESO) y Fabiola Garibaldi (CIMTRA). El CPS recibió por parte de las organizaciones de la sociedad civil sus propuestas de terna a partir de sus propias evaluaciones. Adicionalmente, más de 30 organizaciones feministas y en favor de los derechos de las mujeres, presentaron al CPS un exhorto en el que solicitan conformar la terna para elegir a la Secretaría técnica sólo por mujeres.

En sesión, el 26 de enero de 2018, el CPS llega a los siguientes acuerdos a partir de los resultados de las distintas evaluaciones y de las opiniones y exhortos de las distintas organizaciones de la sociedad civil:

1) Los nombres que integran la terna aprobada por Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, en orden decreciente iniciando con la valoración más alta es la siguiente: 1) Haimé Figueroa Neri, 2) Gilberto



Tinajero Díaz y 3) Francisco Javier González Vallejo.2) Se instruye a Jorge Alberto Alatorre Flores, en su calidad de Presidente del Comité de Participación Social del Estado de Jalisco, someta a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, la terna indicada a más tardar el 1 de febrero de 2018.

III.- EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRALOR CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO

El Comité de Participación Social del SEAJAL aplicó las evaluaciones y entrevistas que permitan acreditar los conocimientos de los candidatos y presentaron su opinión en un plazo menos de un mes. Los candidatos seleccionados fueron notificados por medio del correo electrónico que proporcionaron.

El proceso se inicia desde el momento que se publica la convocatoria donde se estableció que los días 21, 22, 23, 24 y 27 de agosto de 2018, se llevó cabo en las instalaciones de la Coparmex, Jalisco la recepción de USBs que deben contener los documentos de los aspirantes para elegir al titular de la Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara. El registro del proceso para la selección contó con los siguientes pasos:

a.- Entrega de documentos:

- ✓ Identificación oficial
- ✓ Curriculum Vitae
- ✓ Título profesional
- ✓ Declaración de intereses
- ✓ Carta de no impedimento
- ✓ Acta de Nacimiento
- ✓ Cédula profesional
- ✓ Exposición de propuesta de trabajo
- ✓ Documento de exposición de idoneidad
- ✓ Documentos anexos comprobatorios.

b.- Valoración de Expedientes y Perfiles por parte del CPS-SEAJAL, mediante (en el mes de septiembre de 2018):

- ✓ Evaluación de su Plan de Trabajo
- ✓ Opinión Técnica sustentada en:

- Información Curricular
- Resolución de Caso Práctico
- Declaración de intereses

IV.- APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL

- 14 sesiones del CPS durante el 2018.
- Revisión de 130 expedientes en la primera convocatoria de magistrado, emisión de opinión técnica.
- Participamos en dos convocatorias más de magistrados, con la emisión de 2 opiniones técnicas.
- Participamos en el proceso de selección de los titulares de Órganos de Control Internos de los Organismos Autónomos, con la emisión de una opinión técnica.
- Participamos en el proceso de selección del Auditor Superior del Estado, emisión de la opinión técnica.
- Participamos en el proceso de selección del Fiscal Especializado en combate a la Corrupción con la emisión de una opinión técnica.
- Emitimos convocatoria y nombramos a la Secretaría Ejecutiva.
- El Sistema Estatal Anticorrupción está completo en cuanto a sus nombramientos.
- Acompañamiento en el proceso de selección del Fiscal Especializado en personas Desaparecidos, aportamos la metodología, participamos en las entrevistas de los aspirantes y la revisión de planes de trabajo así como de las hojas de vida los candidatos, finalmente en conjunto con el Comité Ad Hoc se emitió un informe sobre el proceso de selección dirigido al Gobernador del Estado.
- Participamos en el proceso de selección del Contralor Ciudadano del Municipio de Guadalajara.
- Existió representación del CPS en cuatro foros nacionales en Chihuahua, Quintana Roo, Zacatecas y Jalisco como anfitrión.
- Fuimos sede de un foro regional organizado por el CPC Nacional y la SESNA.
- Llevamos a cabo Acuerdos de colaboración con CESJAL, Barra de Abogados capítulo Jalisco, Unión Social de Empresarios, USEM capítulo Guadalajara y Borde Político.
- Realizamos una mesa de trabajo con la Contraloría del Estado, Contraloría Ciudadana del municipio de Guadalajara y el Contralor del poder legislativo relativa a propuestas de la figura de contraloría social.

- Se cuenta con una agenda de investigación con 16 investigadores de ITESO, UNIVA, UdG y ColJAI.
- Realizamos mesas de trabajo con organizaciones civiles, académicos, universidades y colectivos (50 organizaciones) de lo cual el resultado fue 23 puntos de Fiscalía que sirva.

V.- PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN PERSONAS DESAPARECIDAS.

En el mes de febrero de 2018, se realizó invitación por parte del Gobernador del Estado al CPS a participar en el proceso de selección del Fiscal Especializado en Personas Desaparecidas.

Sostuvimos reuniones de trabajo con el Comité Ad Hoc de la Fiscalía General.

Acordamos que el CPS, apoyaría en la elaboración de la convocatoria y metodología de evaluación a los aspirantes.

Participamos en diversas reuniones de trabajo con el comité Ad Hoc en las que dentro del proceso de selecciones realizamos la revisión de:

- 17 expediente de los aspirantes.
- 17 casos prácticos.
- 17 hojas de vida.
- 17 entrevistas.
- 17 planes de trabajo.

Se emitió de manera conjunta con el comité Ad Hoc en el mes de marzo de 2018 un informe dirigido al Gobernador del Estado, en el que se recomendaba la designación del aspirante mejor evaluado por el Comité Ad Hoc.

VI.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO

De acuerdo a la fracción I, del artículo 21, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, el CPS aprobó su Reglamento Interno en sesión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2018. El documento se encuentra en la página www.cpsjalisco.org y sus apartados son los siguientes:

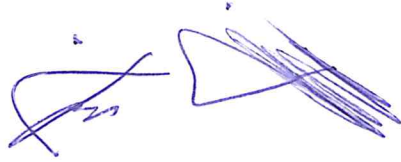
Fecha: Mayo 24 de 2018

- Disposiciones preliminares.
- De la organización y funcionamiento de Comité de Participación Social.
- Política del Sistema Estatal.
- Informes técnicos de perfiles a entregar a los poderes Legislativo y Ejecutivo.
- De las peticiones, solicitudes y denuncias de la sociedad civil.
- Formación, capacitación e investigación
- Red de Participación Social.
- Del seguimiento al Sistema Estatal Anticorrupción.

VII.- PROPUESTA DE RECOMENDACIONES

Fecha: Julio 12 de 2018

El CPS propuso al Comité Coordinador del SEAJAL, presentara una recomendación que recuperara los puntos mínimos de #FiscaliaQueSirvaJalisco, resultado del análisis y las conclusiones de las mesas de trabajo desarrolladas el 13, 20 y 27 de junio de 2018 en las que participaron más de 50 organizaciones de la sociedad civil. La propuesta fue aceptada por el Comité Coordinador y aprobó la recomendación R.CC. SEAJAL 2018.03, la cual se encuentra en la página electrónica: www.cpsjalisco.org.



VIII.- ACUERDO SEGUIMIENTO AL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

Fecha: Agosto 18 de 2018

Ante diversos señalamientos que aludían al conflicto de interés en el nombramiento de una funcionaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, el CPS solicitó a diversas instancias del SEAJAL se investigara el caso. El acuerdo se encuentra en la página electrónica: www.cpsjalisco.org

IX.- INFORME CON LA REVISIÓN DE LOS COMPROMISOS DE TRABAJO DE LOS ASPIRANTES A FISCAL DEL ESTADO

Fecha: Noviembre 20 de 2018

A solicitud del Gobernador electo, Enrique Alfaro Ramirez, el CPS participó en la evaluación de los planes de trabajo de la terna que presentaría para ocupar la titularidad de la Fiscalía Estatal. Los criterios de valoración y el informe con la revisión de los compromisos de trabajo se encuentran en la página electrónica: www.cpsjalisco.org.

X.- SOLICITUD DE VETO AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y TRABAJO CON LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE JALISCO.

Fecha: Diciembre 9 de 2018

El CPS acordó solicitar al Gobernador del Estado emitiera un veto parcial al Decreto 27214/LXII/18 aprobado por el Congreso de Jalisco. El Decreto limitaba sustancialmente atribuciones relacionadas con la autonomía de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, además de eliminar el procedimiento de nombramiento instituido en julio de 2017. El Gobernador fue sensible a las observaciones y envió una iniciativa para dejar sin efecto el decreto en la parte que corresponde a la Fiscalía anticorrupción. El acuerdo se encuentra en la página electrónica: www.cpsjalisco.org

XI.- SOLICITUD DE AJUSTES AL DICTAMEN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS DEL CONGRESO DE JALISCO.

Fecha: Diciembre 13 de 2018.

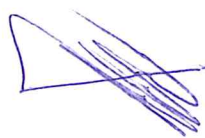
A efecto de facilitar la justificación del gasto presupuestal en proyectos del CPS, se solicitó a la Comisión de Hacienda del Congreso de Jalisco incluir el siguiente párrafo que finalmente aprobó el Pleno del Congreso en el artículo 28, en los términos siguientes:

"Los Recursos asignados a la Secretariado Técnico de la Fiscalía Anti Corrupción [sic], deberán ser priorizados para el cumplimiento de las actividades sustantivas que marca la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, especialmente las indicadas en el artículo 21 relacionadas con el Comité de Participación Social".

XII.- REGISTRO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Las organizaciones de la sociedad civil que han trabajado de cerca con el CPS podemos dividirlos en dos grupos: 1) los que el CPS suele llamar aliados, por su cercanía, aportaciones y apoyo desde el inicio: Observatorio Permanente del SEAJAL, Jalisco como Vamos, Cooperativa de Fundaciones, Coparmex, Barra de Abogados, Capítulo Jalisco, etc y 2) Las organizaciones que integraron y apoyaron la iniciativa convocada por el CPS llamada #FiscalíaQueSirvaJalisco, que fueron alrededor de 50.

Se ha integrado un registro con todas ellas, con las que estamos en comunicación permanente y enviando constantemente información sobre las actividades del CPS, los avances, pendientes, convocatorias y solicitudes de opiniones y apoyo. Se han creado las bases para que, con estas organizaciones, oficialicemos la conformación de la Red de Participación Social del CPS.



Puntos mínimos

#FiscalíaQueSirvaJalisco

Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción



Organizaciones de la Sociedad Civil



#FiscalíaParaTodxs

Conclusiones de las mesas de trabajo #FiscalíaQueSirvaJalisco desarrolladas el 11, 20 y 27 de junio de 2018 de acuerdo con la Convocatoria del CFS del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

[Handwritten signatures in blue ink]